

## **EL OCC SE CONGRATULA DE LA IMPUTACIÓN DEL ALCALDE DE CREVILLENT**

El pasado día 14 de noviembre el Juzgado de Instrucción nº 4 de Elx dictaba auto en el que comunicaba que admitía a trámite la querrela de este Observatorio de la Ciudadanía contra la Corrupción contra César Augusto Asencio Adsuar, Alcalde de Crevillent, y también contra la mercantil ABORNASA S.A por los delitos contra el medio ambiente previsto y penado en los artículos 325 y siguientes del Código Penal, delito de prevaricación administrativa en los términos previstos en el artículo 404 del Código Penal y delito de exacciones ilegales previsto y penado en el artículo 437 del Código Penal.

Una medida por la que nos felicitamos teniendo en cuenta la carrera de obstáculos recorrida hasta llegar a este momento procesal. Vicisitudes que transitan desde la de que el Fiscal interesara en su momento el archivo de la causa, hasta que desaparecieran los iniciales denunciadores del grupo municipal de Esquerra en Crevillent por no poder hacer frente a la fianza, como la difícil campaña de captación de fondos para acometer desde el OCC dicha fianza que nos permitiera mantener la acusación popular y que gracias a socios, simpatizantes y sobre todo a la generosidad y apoyo de la asociación Acción Cívica se pudo materializar. Tampoco debemos olvidar la impecable dirección técnico legal del letrado José Antonio Espinosa Bernal.

Pero es que antes de dichas dificultades el interventor Fernando Urruticoechea fue sometido a grandes e inaceptables presiones que incluso provocaron el que tuviera que marcharse de trabajar en dicho ayuntamiento de Crevillent por el simple y mero hecho de denunciar las irregularidades de las que tuvo constancia en el desempeño de sus funciones. Ahora se cita como testigo a Fernando Urruticoechea que tendrá la oportunidad en sede judicial de hacer saber de primera mano de todo aquello que informó y fue despreciado

El OCC con el apoyo de la sociedad civil ha conseguido sentar en el banquillo a quién debiera ser un servidor público como es el Alcalde de Crevillent, y también Vicepresidente 2º de la Diputación Provincial de Alicante, César Augusto Asencio Adsuar, que lleva como alcalde desde el año 1995, y confía plenamente en que se haga justicia y quede constancia de que el voto o nombramiento para ocupar un cargo de responsabilidad no es un cheque en blanco para cometer presuntas irregularidades en contra del bien común.

**En Alicante, a 21 de noviembre del año 2017**

**JUNTA DIRECTIVA NACIONAL**